

Firmado por STEPHANIA ELIZABETH VELASTEGUI ALDAZ C=EC L=FRANCISCO DE ORELLANA



Oficio-DP22-2022-0445-OF

TR: DP22-INT-2022-02340

Francisco de Orellana, miércoles 02 de noviembre de 2022

Asunto:

Informe de Personas Originarias de Nacionalidades y Pueblos

Indígenas

Doctora
Aida Soledad García Berni
Secretaria General
Corte Constitucional del Ecuador

Reciba un cordial y efusivo saludo de quienes conformamos la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Orellana

En cumplimiento a Oficio CJ-DNJ-SNP-2015-171, de fecha 23 de junio del 2015, me permito remitir el Memorando-DP22-UPAJ-2022-0083-M TR: DP22-INT-2022-02340, de fecha 02 de noviembre de 2022, suscrito por el Ab. Luis Llumiguano, Coordinador de la Unidad Provincial de Asesoría Jurídica (e) de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura, mediante el cual informa sobre los Procesos donde intervienen personas originarias de nacionalidades y/o pueblos indígenas de reciente contacto del Distrito Judicial del Consejo de la Judicatura de la Provincia de Orellana, correspondiente al mes de octubre de 2022.

Particular que pongo en su conocimiento, para fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Stephania Elizabeth Velastegui Aldaz Directora Provincial Dirección Provincial de Orellana



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA Barrio Paraiso Amazónico, Av. Ambato y Huataraco - El Coca (06) 2998700 www.funcionjudicial.gob.ec

Elaborado por: Abg. Mayra Adela Guerra Gamboa